

Anexo

MODIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÁXIMOS DE INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS PÚBLICOS PARA FINANCIAR GASTO CORRIENTE EN EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE DIVERSOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL ESTABLECIDOS EN EL DECRETO SUPREMO N° 005-2022-EF

(En Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DISTINTAS DE RECURSOS ORDINARIOS Y RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

SECTOR / PLIEGO	MONTO LÍMITE
01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS	
024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	2,797,341
03 CULTURA	
113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU	1,343,998
06 JUSTICIA	
067 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS	103,732,988
10 EDUCACION	
342 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	13,503,886
13 AGRARIO Y DE RIEGO	
163 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA	2,496,923
165 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR	1,692,526
26 DEFENSA	
025 CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRED	66,967
026 M. DE DEFENSA	67,645,866
332 INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL	341,212
37 VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	
056 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES	2,175,960
38 PRODUCCION	
059 FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES	3,352,760
39 MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES	
345 CONSEJO NACIONAL PARA LA INTEGRACION DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD - CONADIS	594,000
40 DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	
040 MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL	8,752,379